

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CELSH-CAASSP-LP-010/2025

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **15:00** horas del día **22** del mes de **julio** del año **2025**, reunidos en la Biblioteca y Hemeroteca del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, sita en Carretera México – Pachuca, km. 84.5, S/N, Colonia Carlos Roviroso, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de **Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-010/2025**, para la **“ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE RED ALÁMBRICA, INALÁMBRICA Y EQUIPAMIENTO”**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Preside el acto la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO	PRESENTE
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
ING. ERNESTO ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ	PRESENTE
MTRO. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA	PRESENTE

Una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente se informa que existe quorum legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; este Comité comunica a los licitantes participantes el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa y cuantitativa a las proposiciones técnicas y económicas; así como, la documentación legal y de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Ing. Ernesto Armando Sánchez López, Director de la Unidad de Informática del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; se manifiesta lo siguiente:

LICITANTES DESECHADOS POR CONCEPTO:

- GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO: 1.

MOTIVO: NO ES LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA.

EL PADRÓN DE PROVEEDORES PRESENTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CELEBRADO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, NO CUENTA CON LAS ESPECIALIDADES DE VENTA DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACIÓN DE REDES LOS CUALES FUERON SOLICITADOS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

FUNDAMENTO: NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN SU SÉPTIMO PÁRRAFO QUE A LA LETRA DICE: EN NINGÚN CASO LA CONVOCANTE O LOS LICITANTES PODRÁN SUPLIR O CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS., NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

RESOLUCIÓN:

De acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina que **cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas; su propuesta económica es solvente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.6 de las bases, se adjudica el concepto conforme a lo siguiente:

Corresponde a: **SICLU TELECOM, S.A. DE C.V.** por un monto cotizado de \$6,695,115.16 (seis millones seiscientos noventa y cinco mil ciento quince pesos 16/100 M.N.) incluye IVA., el siguiente concepto:

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	1	PAQUETE	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE RED ALÁMBRICA, INALÁMBRICA Y EQUIPAMIENTO

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para firmar el contrato respectivo, será el día 23 de julio de 2025 a las 15:00 horas en la Dirección General de Servicios Administrativos.

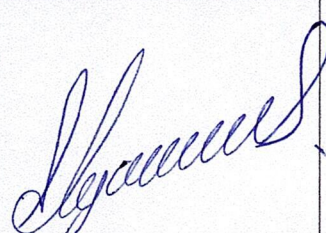
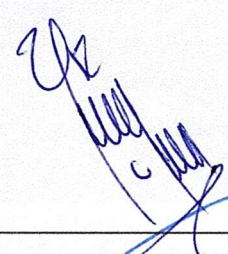
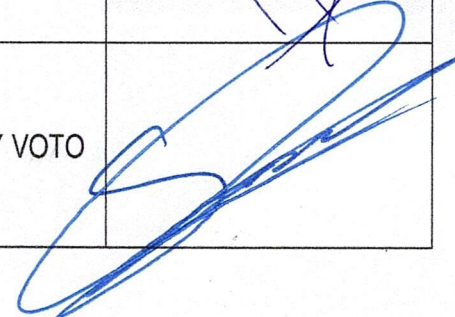
Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

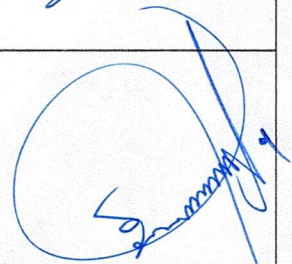
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

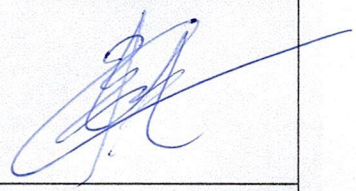
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 15:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PRESIDENTA	VOZ Y VOTO	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	SECRETARIA EJECUTIVA	VOZ Y VOTO	
L.C. SAÚL LIRA CAZARES SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	VOCAL	VOZ Y VOTO	

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
MTRO. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. JULIO DANIEL REYES RIVERO CONTRALOR INTERNO	VOCAL	VOZ Y VOTO	
ING. ERNESTO ARMANDO SÁNCHEZ LÓPEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	ÁREA SOLICITANTE	VOZ Y VOTO	
MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA	ASESOR JURÍDICO	VOZ SIN VOTO	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V.	C. YURENIA MENESES VERA	
SICLU TELECOM S.A. DE C.V.	C. EDUARDO JAVIER AVALOS GARCÍA	